

■ Pedro Alonso - Dirección General de Universidades e Investigación. Comunidad de Madrid.

"Los reconocimientos de terceros, como ENAC, respaldan el gran prestigio científico que ya tienen los investigadores madrileños"

La Red de Laboratorios de Organismos Públicos de la Comunidad de Madrid se crea en el año 2000 como un programa específico dentro del III Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, integrada dentro del Sistema madri+d y bajo la tutela de la Dirección General de Universidades e Investigación. Pedro Alonso, Jefe de Área de Cooperación Tecnológica de la Dirección General de Universidades e Investigación, afirma, en el marco del convenio vigente con ENAC que "desde la Comunidad de Madrid hemos apostado decididamente por apoyar la implantación de sistemas de gestión basados en una normativa que goce de reconocimiento internacional, como es el caso de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y la acreditación de los laboratorios por la Entidad Nacional de Acreditación".



Cuáles son sus principales objetivos dentro de la actividad que desempeñan?

La Comunidad de Madrid fija como misión de esta Red "dar a conocer, facilitar y mejorar la prestación de los servicios que se llevan a cabo en los laboratorios de ensayo y calibración de los Organismos Públicos de la Comunidad de Madrid".

Se trata de coordinar centros procedentes de múltiples organismos de investigación que tienen sede en la Comunidad de Madrid facilitando un canal común de presentación. Con esta iniciativa

se traslada a la sociedad el gran potencial científico y tecnológico que existe en la Comunidad de Madrid.

Desde la Comunidad de Madrid hemos apostado decididamente por apoyar la implantación de sistemas de gestión basados en una normativa que goce de reconocimiento internacional, como es el caso de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y la acreditación de los laboratorios por la Entidad Nacional de Acreditación.

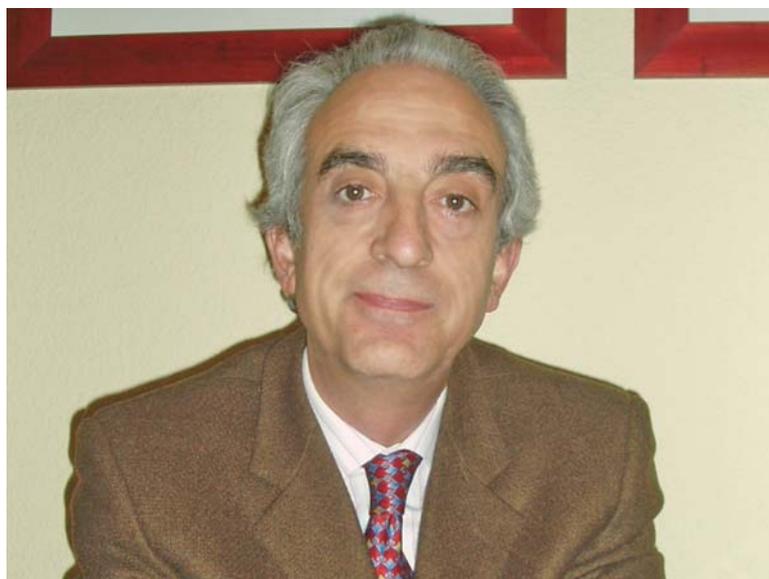
Con estas referencias hemos desarrollado en los últimos años acciones de coordinación, mejora interna, difusión externa y apertura a la sociedad.

A través de nuestra Web se pueden consultar los servicios de los laboratorios, realizar consultas al servicio de asesoría y acceder a documentos de interés. Periódicamente editamos un catálogo, disponible en formato papel, descargable también desde Internet y distribuido por múltiples canales. También organizamos cursos de carácter gratuito que abarcan temas relacionados con la calidad en los laboratorios y la investigación. Internamente organizamos reuniones de puesta en común, difundimos noticias de interés, promocionamos la colaboración entre los miembros y otras actividades de fomento del interés por la calidad.

En definitiva prestamos, día a día, un mejor servicio como Red, tanto a los miembros, como a los usuarios y destinatarios finales de los servicios de los laboratorios.

¿Qué razones han llevado a la Comunidad de Madrid a firmar el Acuerdo de Colaboración con ENAC? ¿Cómo creen que el acuerdo alcanzado contribuye a alcanzar los objetivos de la Red de Laboratorios?

La firma de este Acuerdo de Colaboración con ENAC, a través de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, es un paso muy importante para la Red de Laboratorios. Los laboratorios públicos que prestan sus servicios tanto a usuarios internos como externos deben buscar reconocimientos de terceros que respalden el prestigio científico que ya tienen los investigadores madrileños, lo que hace muy interesante, desde nuestra perspectiva, la firma este acuerdo.



La Dirección General de Universidades e Investigación, a través del Programa de Infraestructuras y la firma de programas marco con las Universidades y Organismos de Investigación fomenta la implantación de sistemas de gestión basados en normas UNE-EN ISO/IEC 17025, UNE-EN ISO/IEC 9001 o Buenas Prácticas de Laboratorio en los laboratorios de la Red. Para la mayoría de estos laboratorios la culminación del proceso, en muchas ocasiones dificultoso, es la obtención de la acreditación de su capacidad técnica por parte de ENAC.

En los últimos años hemos colaborado con ENAC en diversas actividades formativas y de difusión que han servido para acercar a la Entidad Nacional de Acreditación y la norma ISO 17025 a los laboratorios.

Con la firma del convenio esperamos profundizar más en esta relación, permitiendo una mejor comunicación entre nuestros miembros y ENAC. Los laboratorios tendrán acceso a noticias e informaciones generadas por ENAC, de gran importancia para los laboratorios acreditados o en proceso de acreditación y, en cualquier caso, útiles para cualquier laboratorio de ensayo y calibración.

Esperamos que a ENAC esta colaboración le sirva para continuar su labor de acercar a la sociedad los mecanismos de evaluación de la conformidad y aprovechar el acceso a la amplia base de expertos científicos que le ofrece la Red para que la ayude en su tarea de evaluación de la competencia.

En el ámbito concreto de los laboratorios, ¿cuántos laboratorios integran la red y como ha evolucionado la acreditación de los mismos?

Si bien al comienzo del proyecto el número de laboratorios y organismos inscrito era inferior, en los últimos años hemos experimentado un rápido crecimiento tanto en cantidad como en calidad de los miembros.

En la actualidad la Red de Laboratorios está compuesta por 184 laboratorios pertenecientes a los principales Organismos Públicos de Investigación que tienen sede en la Comunidad de Madrid, entre los que están la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alcalá, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Rey Juan

Carlos, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Pontificia Comillas, el Centro Español de Metrología, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, el Instituto de Salud Carlos III, el Instituto Geológico Minero de España, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, el Parque Científico de Madrid y FREMAP.

Los servicios que prestan los laboratorios abarcan casi todas las áreas científicas y tecnológicas, tanto en ensayos como en calibraciones.

En cuanto a la acreditación de los laboratorios, nos encontramos muy satisfechos respecto a su evolución y tendencia. En el año 2003 únicamente 16 de nuestros miembros tenían una acreditación y en la actualidad son 44 los miembros que están acreditados. Nos consta que varios miembros están en procesos de acreditación, resolviendo las desviaciones encontradas en la auditoría o en la fase inmediatamente anterior a la solicitud de la acreditación. Esperamos que en los próximos años siga esta tendencia.

¿Qué ventajas cree que reporta al tejido empresarial madrileño el trabajar con laboratorios acreditados?

Para nosotros es evidente la ventaja que tiene tanto para el tejido empresarial como para cualquier usuario final de los servicios de los laboratorios e, incluso, para los propios laboratorios.

La acreditación es el reconocimiento de la competencia técnica por parte de un organismo independiente como es ENAC. Los laboratorios de nuestra Red cuentan con el prestigio científico de las propias instituciones y el que tienen los propios científicos que trabajan en ellos pero la acreditación ENAC corresponde a un esquema más amplio, con un reconocimiento internacional de evaluación de la conformidad y de la competencia técnica.

El usuario que contrata un servicio a un laboratorio acreditado cuenta con la garantía de ENAC de un trabajo conforme a normas internacionales que definen los requisitos necesarios para que los resultados de sus medidas o sus calibraciones sean correctos.

La metrología es de gran importancia cuando un cliente quiere comprobar algún requisito reglamentario o quiere verificar algún parámetro crítico de un producto, proceso o instrumento,

aún fuera del ámbito reglamentario, o incluso con otro tipo de medidas o calibraciones de carácter científico. La acreditación proporciona confianza sobre las medidas realizadas por los laboratorios y, por lo tanto, sirve para trasladar esa confianza a las características de los productos y procesos de las empresas 

La acreditación es el reconocimiento de la competencia técnica por parte de un organismo independiente como es ENAC. Los laboratorios de nuestra Red cuentan con el prestigio científico de las propias instituciones y el que tienen los propios científicos que trabajan en ellos pero la acreditación ENAC corresponde a un esquema más amplio, con un reconocimiento internacional de evaluación de la conformidad y de la competencia técnica.